

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**

**Información de Oficio**

**Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7**

**Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos**

Expresado en Quetzales

Del 01/01/2024 al 30/04/2024

Entidad Institucional Igual a 11300081

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 1/05/2024

HORA : 20:46.51

REPORTE: R00815925.rpt

EJERCICIO: 2024

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES*****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
<b>11300081-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO</b>										
11-ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	5,188,026.00	0.00	0.00	794,192.20	-794,192.20	0.00	0.00	547,700.00	0.00	5,735,726.00
99-PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	280,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,000.00	0.00	367,000.00
<b>Total 11300081-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO</b>	<b>5,468,026.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>794,192.20</b>	<b>-794,192.20</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>634,700.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,102,726.00</b>
<b>TOTAL...</b>	<b>5,468,026.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>794,192.20</b>	<b>-794,192.20</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>634,700.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,102,726.00</b>

NOTA:

\* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

\*\* Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

\*\*\* Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

\*\*\*\* Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
1130 - 0081 - 000 - 00		FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO			23	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
01-	ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	035/2024-CE-FNMG	8	4	2,024	1	
					DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:		AMPLI	MODIFICA	EGRESOS	INGRESOS	X
CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - ORIGEN			CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - DESTINO			
31	INGRESOS PROPIOS		31	INGRESOS PROPIOS		

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT	RECURSO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO
1130-0081	15130	POR DEPOSITOS	25,000.00	25,000.00
1130-0081	11120	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, EXAMEN Y MATRÍCULAS	20,000.00	20,000.00
1130-0081	11190	OTROS	3,050.00	3,050.00
1130-0081	11190	OTROS	3,050.00	3,050.00
1130-0081	11190	OTROS	4,600.00	4,600.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>			55,700.00	55,700.00

DESCRIPCION: AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

**APROBADO**

**FIRMA ELECTRONICA:**

APROBACION:

FECHA DE APROBACION		
23.00	4.00	2,024.00
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 2 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:40.39 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  3
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	035/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

0	11	00	000	002	000	0101	298	31	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	5,700.00	5,700.00
0	11	00	000	003	000	0101	029	31	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	20,000.00	20,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	284	31	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	30,000.00	30,000.00
<b>Total</b>													<b>55,700.00</b>	<b>55,700.00</b>

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	0	5,700.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	0	50,000.00
<b>Total</b>		<b>0.00</b>	<b>55,700.00</b>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		55,700.00
0000-SIN ORGANISMO		55,700.00
0000-SIN CORRELATIVO		55,700.00
<b>Total</b>		<b>0.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 2 DE 2
		<b>FECHA</b> : 1/05/2024
		<b>HORA</b> : 20:40.39
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 3
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	035/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO	
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO	
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO	
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO	

<b>DESCRIPCIÓN</b>	AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

**APROBADO**

FIRMA

FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 1 DE 3 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:51.20 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  4
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	035/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>									<hr/>	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO	
<b>Total</b>									55,700.00	55700.00	
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN										
11	00	000	002	000	200	31			5,700.00	5,700.00	
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN										
11	00	000	003	000	0	31			20,000.00	20,000.00	
11	00	000	003	000	200	31			30,000.00	30,000.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	0	5,700.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	0	50,000.00
		<hr/>	
		0.00	55,700.00

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACION PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31
<b>DESCRIPCIÓN</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 2 DE 3
		<b>FECHA</b> : 1/05/2024
		<b>HORA</b> : 20:51.20
		<b>REPORTE:</b> R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  4
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 08/04/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> AMP	035/2024-CE-FNMG	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		55,700.00
0000-SIN ORGANISMO		55,700.00
0000-SIN CORRELATIVO		55,700.00
<b>Total</b>	0.00	55,700.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31
<b>DESCRIPCIÓN</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 3 DE 3 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:51.20 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  4
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	035/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
14556-3;

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACION PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31
<b>DESCRIPCIÓN</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
1130 - 0081 - 000 - 00		FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO			23	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
01-	ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	035/2024-CE-FNMG	8	4	2,024	2	
					DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:		AMPLI	MODIFICA	EGRESOS	INGRESOS	X
CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - ORIGEN			CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - DESTINO			
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT	RECURSO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO
1130-0081	23110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	579,000.00	579,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>			579,000.00	579,000.00

DESCRIPCION: AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

**APROBADO**

**FIRMA ELECTRONICA:**

APROBACION:

FECHA DE APROBACION		
23.00	4.00	2,024.00
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 2 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:42.58 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 4
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	035/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

0	11	00	000	003	000	0101	029	32	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	432,000.00	432,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	453	32	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	60,000.00	60,000.00
0	99	00	000	001	000	0101	453	32	0000	0000	000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87,000.00	87,000.00
<b>Total</b>													<b>579,000.00</b>	<b>579,000.00</b>

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	87,000.00	
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	0	492,000.00	
<b>Total</b>		<b>0.00</b>	<b>579,000.00</b>	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		579,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		579,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		579,000.00	
<b>Total</b>		<b>0.00</b>	<b>579,000.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 2 DE 2
		<b>FECHA</b> : 1/05/2024
		<b>HORA</b> : 20:42.58
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  4
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	035/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
0	99	00	000	001	000	000-001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SIN RESULTADOS	
0	99	00	000	001	000	000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SIN RESULTADOS	
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO	
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO	

<b>DESCRIPCIÓN</b>	AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

**APROBADO**

FIRMA

FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 1 DE 3 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:48.56 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  5
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 08/04/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> AMP	035/2024-CE-FNMG	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							<b>Total</b>		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO	
							<b>Total</b>		579,000.00	579000.00
000-001-0001										
	99	00	000	001	000	400 32				
									87,000.00	
									87,000.00	
001-003-0001										
	11	00	000	003	000	0 32				
									432,000.00	
									432,000.00	
	11	00	000	003	000	400 32				
									60,000.00	
									60,000.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	87,000.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	0	492,000.00
		0.00	579,000.00

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACION PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32
<b>DESCRIPCIÓN</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 2 DE 3 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:48.56 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  5
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	035/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		579,000.00
0000-SIN ORGANISMO		579,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		579,000.00
<b>Total</b>	0.00	579,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACION PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32
<b>DESCRIPCIÓN</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 3 DE 3 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:48.56 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  5
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	035/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	99	00	000	001	000	000-001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SIN RESULTADOS
0	99	00	000	001	000	000-001-0001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SIN RESULTADOS
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
14556-4;

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACION PRESUPUESTARIA EGRESOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32
<b>DESCRIPCIÓN</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA

**EL INFRASCRITO SECRETARIO INTERINO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA**

**CERTIFICA:**

**QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SEGÚN REGISTRO L DOS (L2) SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE (L2 67412) SE ENCUENTRA ASENTADO EL ACUERDO NÚMERO CERO TREINTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO GUION CE GUION FNMG (035/2024-CE-FNMG) DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (08/04/2024), EL QUE EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: -----**

**“ACUERDO No. 035/2024-CE-FNMG**

**EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA**

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, es facultad del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, ejercer la representación legal de la misma, velar y adoptar las medidas tendientes a consolidar el desarrollo del régimen administrativo.

**CONSIDERANDO**

Que la Federación tienen como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.

**CONSIDERANDO**

Que el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala para el ejercicio Fiscal 2023, contenido en el Asamblea Ordinaria de la Federación Deportiva Nacional De Motociclismo De Guatemala Acta Número AG-02-/2023-FNMG de fecha 13 de diciembre de 2023.

**CONSIDERANDO**

Que el Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, en el Acta del Comité Ejecutivo Número 009/2024-CE-FNMG de fecha 08 de abril de 2024, resolvió aprobar la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos y Plan Anual de Trabajo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo para el Ejercicio Fiscal de 2024, por el incremento de los ingresos de la Fuente de Financiamiento Treinta y Uno (31) de Propios y Fuente de Financiamiento Treinta y Dos (32) de

Disminución de Caja y Bancos (Saldo de Caja de Años Anteriores) y regularización de saldos presupuestarios.

**P O R T A N T O**

En el uso de las atribuciones otorgadas en la ley y en que para el efecto establecen los artículos 98, 99, 100, 101 y 102 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Estatutos vigentes de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, y lo resuelto en el Punto Octavo del Acta del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala Número 009/2024-CE-FNMG de fecha 08 de abril de 2024.

**A C U E R D A**

**Artículo 1. DE LOS INGRESOS.** Aprobar la Ampliación al Presupuesto de Ingresos de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala por un monto de **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q634,700.00)**, distribuidos de la siguiente manera: A) Para la Fuente de Financiamiento Treinta y Uno (31) de Ingresos Propios por valor de Cincuenta y Cinco Mil Quetzales Setecientos Quetzales con 00/100 (Q55,700.00), ingresos se proyectan se devengarán durante el período fiscal 2024, que se integran por: i) Inscripción de Eventos del Campeonato Nacional de Motocross por valor de Veinte Mil Quetzales con 00/100 (Q20,000.00), ii) Cuotas de Afiliación Modalidad de Motocross por valor de Tres Mil Cincuenta Quetzales con 00/100 (Q3,050.00), iii) Ingresos Varios por valor de Tres Mil Cincuenta Quetzales con 00/100 (Q3,050.00), iv) Licencia Deportiva Anual Club Enduro por valor de Cuatro Mil Seiscientos Quetzales con 00/100 (Q4,600.00), v) Intereses proyectados que genera la cuenta monetaria 033-0000111-5 del Banco G&T Continental a nombre de la Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala por valor de Veinticinco Mil Quetzales con 00/100 (Q25,000.00). B) Para la Fuente de Financiamiento Treinta y Dos (32) de Disminución de Caja y Bancos (Saldo de Caja de años Anteriores) por valor de Quinientos Setenta y Nueve Mil Quetzales con 00/100 (Q579,000.00).

RECURSO	RECURSO AUXILIAR	FF	DESCRIPCIÓN	AUMENTO
<b>CÓDIGO</b>			<b><u>(A) INGRESOS CORRIENTES</u></b>	
<b>11</b>			<b><u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u></b>	
<b>11.1</b>			<b>DERECHOS</b>	
<b>11.1.20</b>			<b>DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, EXAMEN Y MATRICULAS</b>	
11.1.20	01	31	INSCRIPCIÓN DE EVENTOS DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS	<b>20,000.00</b>
<b>11.1.90</b>			<b>OTROS</b>	
11.1.90	01	31	CUOTAS DE AFILIACIÓN MODALIDAD DE MOTOCROSS	<b>3,050.00</b>
11.1.90	10	31	INGRESOS VARIOS	<b>3,050.00</b>
11.1.90	15	31	LICENCIA DEPORTIVA ANUAL CLUB ENDURO	<b>4,600.00</b>
<b>15</b>			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	
<b>15.1</b>			<b>INTERESES</b>	
<b>15.1.30</b>			<b>INTERESES BANCARIOS</b>	

15.1.30	01	31	INTERESES CUENTA MONETARIA DM 33-0000111-5	25,000.00
			<b>TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31</b>	<b>55,700.00</b>
			<b>DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
<b>23</b>			<b>Disminución de Disponibilidades</b>	
<b>23.1</b>			<b>Disminución de Caja y Bancos</b>	
<b>23.1.10</b>			Saldo de Caja determinado al 31 de diciembre de 2023	579,000.00
23.1.10	02	32	<b>TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32</b>	<b>579,000.00</b>
			<b>TOTAL AMPLIACIÓN DE INGRESOS</b>	<b>634,700.00</b>

**Artículo 2. DE LOS EGRESOS.** Aprobar la Ampliación al Presupuesto de Egresos de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, por un monto de Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Quetzales Exactos (Q634,700.0), distribuidos de la siguiente manera: A) Fuente de Financiamiento Treinta y Uno (31) de Ingresos Propios por valor de Cincuenta y Cinco Mil Quetzales Setecientos Quetzales con 00/100 (Q55,700.00) en los renglones presupuestarios: i) Doscientos Noventa y Ocho (298) de Accesorios y Repuestos en General de la Actividad Dos (2) de Promoción Deportiva por valor de Cinco Mil Setecientos Quetzales (Q5,700.00), ii) Actividad Tres (3) de Formación Deportiva en los renglones presupuestarios de Cero Veintinueve de Otras Remuneraciones de Personal Temporal por valor de Veinte Mil Quetzales Exactos (Q20,000.00) contratación de personal de jueces de zona para el Campeonato Nacional de Trial y Doscientos Ochenta y Cuatro (284) de Estructuras Metálicas Acabadas por valor de Treinta Mil Quetzales Exactos (Q30,000.00). B) Fuente de Financiamiento Treinta y Dos (32) de Disminución de Caja y Bancos (Saldo de Caja de años Anteriores) por valor de Quinientos Setenta y Nueve Mil Quetzales con 00/100 (Q579,000.00): i) Actividad Tres (3) de Formación Deportiva en los renglones presupuestarios Cero Veintinueve de Otras Remuneraciones de Personal Temporal por valor de Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Quetzales Exactos (Q432,000.00) para complementar la contratación de los Servicios Técnicos de Mercadeo y Personal para la organización del Campeonato Nacional de Enduro 2024 y Cuatrocientos Cincuenta y Tres (453) de Transferencias a Entidades Descentralizadas y Autónomas No Financieras por valor de Sesenta Mil Quetzales Exactos (Q60,000.00) para la preparación de las pistas de motocross a cargo de las Asociaciones Deportivas Departamentales que actualmente poseen Cuentadancia. ii) Programa Noventa y Nueve (99) Actividad Uno (1) de Transferencias al Sector Externo para el Renglón Presupuestario Cuatrocientos Cincuenta y Tres (453) de Transferencias a Entidades Descentralizadas y Autónomas No Financieras por valor de Ochenta y Siete Mil Quetzales Exactos (Q87,000.00) para Asignaciones otorgadas a las Asociaciones Deportivas Departamentales que actualmente poseen Cuentadancia. Para los efectos no modificaré las metas y resultados. -----

**DE LOS EGRESOS:**

PG	SP	PY	ACT	RG	FF	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN
11	0	0	2	298	31	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	5,700.00
11	0	0	3	029	31	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	20,000.00
11	0	0	3	284	31	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	30,000.00
11	0	0	3	029	32	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	432,000.00
11	0	0	3	453	32	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	60,000.00

99	0	0	1	453	32	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	87,000.00
<b>Total</b>							<b>634,700.00</b>

**Artículo 3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.** En virtud que las entidades autónomas tienen libertad de gobernarse por sus propias disposiciones y considerando el principio presupuestario de flexibilidad, las modificaciones presupuestarias por las insuficiencias de créditos en renglones y grupos de gasto, que se presenten durante la ejecución del presupuesto del ejercicio fiscal, no impedirá la ejecución del gasto en ese momento, debiendo regularizarlos mediante las respectivas modificaciones, por lo menos al final de cada mes, la cuales deben de tener la autorización del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, para lo cual emitirá los documentos de respaldo que aprobarán las modificaciones que impliquen aumentos o disminuciones. -----

**Artículo 4.** El presente Acuerdo surtirá efectos del ocho de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro." Firmas ilegibles. -----

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CUATRO HOJAS DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

  
**Roberto Alejandro Mazariegos Erazo**  
**Secretario Interino**  
**Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala**



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 2
		<b>FECHA :</b> 1/05/2024
		<b>HORA :</b> 20:45.06
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  5
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	011/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

0	11	00	000	002	000	0101	298	31	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-5,370.00	-5,370.00
---	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--	-----------	-----------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

0	11	00	000	002	000	0101	324	31	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	5,370.00	5,370.00
---	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--	----------	----------

<b>Total</b>													<b>5,370.00</b>	<b>5,370.00</b>
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------	-----------------

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-5,370.00	5,370.00	
<b>Total</b>		<b>-5,370.00</b>	<b>5,370.00</b>	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
31-INGRESOS PROPIOS	-5,370.00	5,370.00	
0000-SIN ORGANISMO	-5,370.00	5,370.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-5,370.00	5,370.00	
<b>Total</b>	<b>-5,370.00</b>	<b>5,370.00</b>	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 300 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 2 DE 2 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:45.06 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 5
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	011/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO	
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO	

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 300 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**APROBADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 1 DE 2 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:47.46 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  7
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	011/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	-5,370.00	-5,370.00
001-002-0001 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN									
11	00	000	002	000	200	31		-5,370.00	-5,370.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	5,370.00	5370.00
001-002-0001 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN									
11	00	000	002	000	300	31		5,370.00	5,370.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
							DEBITO	CREDITO	
001-002-0001 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN							-5,370.00	5,370.00	
							-5,370.00	5,370.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
							DÉBITO	CRÉDITO	
31-INGRESOS PROPIOS							-5,370.00	5,370.00	
0000-SIN ORGANISMO							-5,370.00	5,370.00	
0000-SIN CORRELATIVO							-5,370.00	5,370.00	
<b>Total</b>							-5,370.00	5,370.00	

CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 300 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
<b>DESCRIPCIÓN</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 2 DE 2 <b>FECHA :</b> 1/05/2024 <b>HORA :</b> 20:47.46 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  7
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	011/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO	
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO	

Centros de Costo Consolidados
14556-5;

CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 300 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
<b>DESCRIPCIÓN</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

**EL INFRASCRITO PRESIDENTE INTERINO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA**

**CERTIFICA:**

QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SEGÚN REGISTRO L DOS (L2) SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE (L2 67411) Y EN EL QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NÚMERO CERO ONCE DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO GUION CE GUION FNMG (011/2024-CE-FNMG) DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL QUE EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: -----

“CUARTO: MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS – GRUPO DE GASTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. Con base al punto Tercero de la presente Acta del Comité Ejecutivo Interino de la Federación en el cual se autoriza la compra de seis (6) pedestales par bocina por valor unitario de Ochocientos Noventa y Cinco Quetzales (Q895.00) para un total de Cinco Mil Trescientos Setenta Quetzales Exactos (Q5,370.00) y al no haber presupuesto programado para la compra de bienes inventariables, se RESUELVE aprobar la siguiente modificación presupuestaria Interna INTRA Uno (1) para trasladar el Presupuesto al renglón presupuestario Trescientos Veinticuatro (324) de Equipo Educacional, Cultural y Recreativo de la Actividad Dos (2) de Promoción Deportiva y Fuente de Financiamiento Treinta y Uno (31) de Ingresos Propios del Presupuesto de Ingresos y Egresos Vigente: -----

PG	SP	PY	ACT	RG	FF	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
11	0	0	2	324	31	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	5,370.00	
11	0	0	2	298	31	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL		5,370.00
						<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>5,370.00</b>	<b>5,370.00</b>

Se faculta a la Gerencia de la Federación para que en conjunto con la Dirección Técnica, Departamento de Contabilidad y Encargada de Compras de la Federación realicen los registros presupuestarios en el Sistema de Gestión -SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, para que realicen las modificaciones correspondientes en el Plan Operativo Anual, Plan Anual de Compras y Plan Anual de Trabajo del período fiscal dos mil veinticuatro (2024) y las reprogramaciones de las cuotas financieras, según corresponda. Esta modificación no tendrá efecto en las metas y resultados institucionales. Firmas ilegibles.” -----

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

  
 Juan Pablo Balcázar Lizarr  
 Presidente Interino  
 Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala